

A brief review of respiratory diseases in pre-Hispanic times in Mexico

Una breve mirada a las enfermedades respiratorias en la época prehispánica en México

Alejandro Hernández-Solís,¹ Guillermo Velázquez-Sámamo,² Raúl Cicero-Sabido¹

Un creador universal que forma un hombre de arcilla y le infunde vida al soplarle sobre su boca o nariz

Abstract

It is known that, in ancient Mexico, diseases of the respiratory system were a major cause of death in the population. Severe epidemics in the XVI Century ravaged and killed nine out of ten indigenous persons. Pre-Hispanic physicians served as medical sorcerers and dealt with the physical and spiritual diseases that afflicted the population. Important medical knowledge pertaining to each culture has been identified; this knowledge explained the diseases depending on the religious beliefs of each culture, and it tried to solve the health problems that afflicted the population at that time.

Key words: Pre-Hispanic physician; Epidemic; Respiratory system; Badianus Codex; Aztec society

Este artículo debe citarse como: Hernández-Solís A, Velázquez-Sámamo G, Cicero-Sabido R. Una breve mirada a las enfermedades respiratorias en la época prehispánica en México. Rev Alerg Mex. 2020;67(3):305-308

ORCID

Alejandro Hernández-Solís, 0000-0001-6089-1755; Guillermo Velázquez-Sámamo, 0000-0002-8247-4300; Raúl Cicero-Sabido, 0000-0001-7542-9635

¹Secretaría de Salud, Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Servicio de Neumología, Ciudad de México, México

²Secretaría de Salud, Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Servicio de Alergia e Inmunología Clínica, Ciudad de México, México

Correspondencia: Alejandro Hernández-Solís.
drhernandezsolis@yahoo.com.mx

Recibido: 2020-05-07

Aceptado: 2020-06-26

DOI: 10.29262/ram.v67i3.793



Resumen

En el México antiguo se tenía conocimiento de enfermedades propias del sistema respiratorio que fueron una causa importante de mortalidad en la población. Severas epidemias en el siglo XVI asolaron y produjeron la muerte a nueve de cada 10 indígenas. Los médicos prehispánicos se desempeñaban como médicos-hechiceros y atendían las enfermedades físicas y espirituales que aquejaban a la población. Se ha identificado un conocimiento médico importante propio de cada cultura, que explicaba las enfermedades dependiendo de las creencias religiosas e intentaba resolver los problemas de salud que aquejaban a la población en esa época.

Palabras clave: Médico prehispánico; Epidemia; Sistema respiratorio; Códice Badiano; Sociedad mexicana

Médicos prehispánicos

Lo que conocemos como medicina náhuatl prehispánica proviene de los conceptos procedentes del centro de México, que se originan de una gran tradición indígena y que eran ampliamente practicados al momento de la llegada de los españoles.

La medicina prehispánica nace de creencias mítico-religiosas que tuvieron un auge importante durante los siglos XIV, XV y XVI. En este periodo florecieron importantes centros de desarrollo, entre los que se cuentan Azcapotzalco, Texcoco, Cholollan, Xaltocan, Culhuacan, Tlaxcallan, Huexotzinco, Chalco, Xochimilco, Cuitlahuac, Mizquic, Coyoacan, Tlacopan, Coatlinchan, Huexotla, Acolman, Cuauhtitlan y Tlatelolco.¹

En la sociedad mexicana se encontraba una clase dominante, la gobernante, y, por otro lado, las clases marginadas no contaban con ningún privilegio y servían a los nobles. El *calpulli* fue la base de la organización social, integrada por diferentes clanes familiares, donde la división de las clases sociales se distinguía claramente, en las funciones que desempeñaban en la sociedad como educación y religión.

Estos grupos se denominaban *macehuales* y *pillis*: los primeros recibían educación en el *telpochcalli*, donde ingresaban a la edad de 15 años y se les enseñaba labores del campo y diferentes oficios. Los estudios se finalizaban a los 20 años y los *macehuales* debían obedecer y someterse a la clase dominante.

Los *pillis* eran la clase favorecida, su educación iniciaba a los 10 años en el *calmecac*, donde se les instruía de acuerdo con su estatus social de

nobles y al término de su educación desempeñaban cargos relevantes como el sacerdocio y la participación en el gobierno.

A partir de los sacerdotes se podía encontrar otra clase social, los *h'menes* o *dicitl*, es decir, los médicos prehispánicos, que se desempeñaban como médicos-hechiceros, también conocidos como chamanes; eran ellos propiamente los que atendían las enfermedades físicas y espirituales de la población.²

En el México prehispánico se ha podido identificar un conocimiento médico importante propio de cada cultura, tal es el caso de las medicinas náhuatl y maya, que explicaban las enfermedades dependiendo de las creencias religiosas y resolvían los problemas de salud pública de esa época.

Concepción del ser humano

En ese momento de nuestra historia, el hombre era concebido como un microcosmos que representaba la estructura y el orden de todo el universo; se designaba mediante la palabra *tlacatl*, que quiere decir “el de en medio”, considerado como el ser supremo o criatura de los dioses, que en su interior contenía partes celestes y otras pertenecientes al inframundo.

Con base en estos conceptos, los órganos de la caja torácica eran de suma importancia, tal es el caso del diafragma, considerado como la superficie de la Tierra, junto con los pulmones y el corazón. Se creía que los órganos que se dirigían al vértice del cráneo pertenecían a los cielos, región conocida como *ilhuicatl*, mientras que el abdomen, la pelvis y los miembros inferiores representaban los pisos y parte del inframundo.

La función del cuerpo se entendía como una unidad y su equilibrio se establecía por las relaciones existentes entre el cielo y el inframundo. Esto explica la gran relevancia de las partes del cuerpo que se encuentran próximas al diafragma, conocidas como la región anatómica más perfectamente humana por el hecho de corresponder al centro del cuerpo.^{2,3}

Enfermedades infecciosas

Se pensaba que las diferentes enfermedades que aquejaban a la población eran originadas por diferentes deidades. El castigo de los dioses y las enfermedades se debían primordialmente a la violación del orden establecido por la desobediencia a los mandatos de las divinidades, el olvido de los deberes religiosos, suspender el ayuno y por llevar a cabo relaciones sexuales en días prohibidos.

Un buen tratamiento médico se encaminaba a tratar las causas y los síntomas de las enfermedades, pero, sobre todo, a neutralizar la ira de los dioses y de los seres malignos. El cuerpo del hombre es concebido como un universo; su equilibrio es salud y su ruptura es enfermedad.⁴

En esa época no se tenía el concepto de enfermedades infecciosas, aunque sí la concepción de contagio. Severas epidemias en el siglo XVI asolaron a México y produjeron la muerte de nueve de cada 10 indígenas; el panorama se agravaba con la coincidencia de inundaciones, plaga de langostas y, como consecuencia, la pérdida de gran parte de las cosechas.

Respecto a las enfermedades respiratorias se tenían relatos de enfermos que presentaban una expectoración con sangre y dolor en el pecho. Haciendo referencia a la palabra *tezaucocoliztli*, la cual se traduce como tisis, que significa consumación o consumirse, los chamanes refirió que estos males se originaban de una llaga en los pulmones; para esta enfermedad se utilizaban plantas medicinales como el *tolohuatzihuatl*, *tetlahuittl* y *ezpahtli*, con las cuales, combinadas con minerales y partes de animales, se preparaban infusiones que calmaban los dolores de los enfermos. Este padecimiento afectaba las vías respiratorias y por la descripción de la enfermedad pudiera haberse tratado de tuberculosis; es importante recordar que se han identificado lesiones de tuberculosis de las vértebras (mal de Pott) en esqueletos prehispánicos.

A las epidemias se les llamaba *cocoliztle*, que significa enfermedad, pero cuando eran muy severas se les denominaba *hueycocoliztle*, que quiere decir “la gran enfermedad”. Se tiene conocimiento de una gran epidemia de “catarros pestilenciales”, entre 1450 y 1454, en Tenochtitlán y en el reino de Tula, la cual ha sido identificada como una probable influenza epidémica, de la que se describe que inició cuando la cabeza de un individuo maléfico se empezó a pudrir después de ser arrojada a un barranco y su hedor se difundió, contaminando al aire y haciendo víctima a toda la población, la cual casi se extinguió.³

No se conocen las características de estas epidemias, pero posiblemente fueron tifo exantemático o bien enfermedades infecciosas en vías respiratorias, que influyeron en el importante decremento de la población.

Códice de la Cruz-Badiano

En el México prehispánico existían vendedores de plantas a los cuales se conocía como chichimecas, que tenían como función preparar una gran variedad de medicamentos tradicionales. Se conocía una gran diversidad de plantas medicinales, el *Códice de la Cruz Badiano* habla de 272 variedades de plantas; en *Historia General de las Cosas de la Nueva España* se mencionan 120 plantas; en el *Códice Florentino*, 142 plantas; y en el *Códice Matritense*, 63 plantas medicinales.

La búsqueda y la selección de las plantas curativas marcó el desarrollo de la medicina, se conocieron las propiedades curativas de algunos vegetales, logrando diferenciar los tóxicos de los medicinales e identificar sus efectos en animales y humanos; este conocimiento fue adquirido sobre la base del ensayo y el error. A través de la historia, numerosas culturas han encontrado grandes beneficios en el uso de las plantas medicinales; este conocimiento se ha transmitido en forma oral de generación en generación y, en algunas ocasiones, de manera escrita.

En México, gran parte del conocimiento sobre el empleo de plantas medicinales se debe al trabajo de fray Bernardino de Sahagún, quien llegó a la Nueva España en 1529 y reunió información de enfermedades y sus remedios a base de emplear plantas medicinales. Las prácticas medicinales indígenas eran consideradas por los españoles como conjuros, ritos y ceremonias que horrorizaban al evangelizador que buscaba purificar las almas de los nativos.

Tal vez la obra más importante que documenta información sobre plantas medicinales sea *Libros sobre las plantas medicinales de los indios*, de 1552, escrito en náhuatl por Martín de la Cruz y traducido al latín por Juan Badiano, ambos alumnos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. El códice se divide en 13 capítulos, empieza con enfermedades que abarcan desde la cabeza hasta los pies y hace referencia a enfermedades sistémicas; el cuarto y el quinto abordan los tratamientos relacionados con enfermedades del tracto respiratorio, un ejemplo es la cura del catarro:

...quien tenga coriza o catarro, deberá oler hierbas de *ato-chietl* y *tzonpilihuizxihuitl* de esta manera, será aliviado de la enfermedad.

Otro ejemplo se refiere al calor de garganta:

...refrescan el calor de garganta las hojas de *teamoxitl* y *tlaxnexti* molidas en agua juntamente con el tallo de la juncia llamada *tolpatlactli*, tomar este líquido así mezclado entre los dientes sin tragarlo.

Un ejemplo más es la medicina para tratar el esputo con sangre:

...para los que escupen sangre, será útil beber esta pócima hecha de tallo de *tlacoxiloxochitl*, nuestro pimiento, piedra de *teoxihuitl* y *chichiltectepachtli*, hueso de mono, incienso blanco y dos claras de huevo”.

Para preparar la pócima, todo se molía en agua y se cocía; se debía de ingerir antes de comer.^{5,6}

Cada remedio es descrito ampliamente en el Códice de la Cruz-Badiano, cuenta con una tradición ancestral y se basa en experiencias empíricas de los médicos prehispánicos que intentaban aliviar las enfermedades de esa época.

En el siglo XV, la población indígena del altiplano Central oscilaba entre seis y 25 millones de habitantes, que tendió a disminuir a lo largo del siglo XVI. Tal disminución se debió a las guerras de la Conquista y a epidemias como el *cocoliztle*, que duró de 1546 a 1575.⁷

De las epidemias del siglo XVI hemos pasado a la pandemia que estamos sufriendo ahora, con 50 517 muertos al cerrar nuestra información. Aun cuando la Organización Mundial de la Salud ha indicado que no existe un tratamiento efectivo para COVID-19, se siguen utilizando remedios caseros como tomar ajo, aceite de sésamo, té verde, baños calientes con ajo y cúrcuma, aceite de árbol de té, limón, rábanos hervidos o café.

Conclusión

Llama profundamente la atención que las personas de diferentes culturas relacionaran la respiración con el inicio de la vida y el sustrato del alma, “el aliento de vida”. Dichas culturas no estuvieron en contacto entre ellas y aun así se repiten sus relatos.

Referencias

1. Viesca-Treviño C, Beltrán A, Moreno-De los Arcos R. Los médicos indígenas frente a la medicina europea. En: Aguirre-Beltrán G, editor. Historia general de la medicina en México. Medicina novohispana siglo XVI. Tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Academia Nacional de Medicina; 1990.
2. Viesca-Treviño C. Historia general de la medicina en México. Tomo I. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 1984.
3. Malvido E, Viesca C. La epidemia de cocoliztli de 1576. Revista Historias. 1985(3);27-33.
4. Narezo-Quijano M. Ticiotl. La medicina prehispánica. Rev Fac Med UNAM. 2000;43(6):217-218.
5. Aranda A, Viesca C, Sánchez G, Sánchez G, Ramos-de Viesca M, Sanfilippo J. La materia médica en el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Rev Fac Med UNAM. 2003;46(1):12-17.
6. Bye R, Linares E. Códice de la Cruz Badiano. Medicina prehispánica. Primera parte. Arqueología Mexicana. 2013; 50 (especial):1-91.
7. Viesca C, Beltrán A, Moreno-de los Arcos R. Las enfermedades. En: Historia general de la medicina en México. Medicina novohispana siglo XVI. Tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Academia Nacional de Medicina; 1990.